

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO DE LA RIOJA

Gobierno de La Rioja
www.larioja.org



BROTE DE GASTROENTERITIS AGUDA POR NOROVIRUS

Eva Martínez Ochoa (1), Carmen Quiñones Rubio (1), Carmen Arceiz Campos (2), Cristina Belío Blasco (3), Mirian Blasco Alberdi (4), Esther Undabeitia Santisteban (4).

(1) Servicio de Epidemiología y Prevención Sanitaria. Dirección General de Salud Pública y Consumo de La Rioja

(2) Servicio de Prevención de Riesgos Laborales. Hospital San Pedro

(3) Servicio de Medicina Preventiva. Hospital San Pedro

(4) Laboratorio de Microbiología. Hospital San Pedro.

ÍNDICE

1. Brote de gastroenteritis aguda por norovirus
2. Comentario epidemiológico
3. Defunciones en La Rioja según grupo de causa, sexo y edad.
4. Estado de las enfermedades de declaración obligatoria.
 - 4.1. Situación general.
 - 4.2. Distribución por zonas de Salud.

Boletín Epidemiológico de La Rioja. 2011; 3 (1): 1-20

INTRODUCCIÓN

Los Norovirus son un tipo de virus de ARN de cadena sencilla, que pertenecen a la familia de los Caliciviridae. Se subdividen a su vez, según el análisis filogenético en al menos tres genogrupos (GI, GII y GIII). El GI incluye al virus Norwalk, dentro del GII se encuentran los virus Show Mountain y Hawaii y en el GIII se han identificado virus causantes de procesos diarreicos en cerdos y vacas¹.

Los Norovirus son una causa importante de gastroenteritis aguda (GEA), tanto esporádica, como en forma de brotes comunitarios en diferentes ámbitos (residencias de ancianos, hospitales, escuelas, hoteles, cruceros...)²

En Estados Unidos³, suponen la primera causa de GEA transmitida por alimentos, dando lugar a casi 5,5 millones de casos anuales (58% del total de las GEAS alimentarias). En Europa⁴, la red de vigilancia de infecciones víricas transmitidas por alimentos (Food-borne Viruses in Europe network. FBVE), refiere que el número de brotes producidos por Norovirus ha presentado un aumento en el año 2007, respecto a periodos anteriores comprendidos entre 2004 y 2006. En España, se han descrito brotes causados por Norovirus. Durante el periodo 1999-2002 se notificaron 170 brotes, con un total de 8.536 personas afectadas⁵. En la Comunidad Valenciana en el periodo 2004-2006 fue la etiología más frecuente de brotes de GEA, y en Cataluña durante el año 2006 fue el segundo agente causal de brotes de GEA después de Salmonella⁶.

La enfermedad causada por Norovirus, suele ser leve o moderada y de curso limitado; a menudo se presenta en brotes con síntomas clínicos como náuseas, vómitos, diarreas, dolor abdominal, mialgia, cefalea, malestar general, fiebre leve o una combinación de todas estas manifestaciones. Los síntomas gastrointestinales generalmente persisten de 24 a 48 horas^{1,7}. Es un virus altamente contagioso, solo precisa 10 viriones para producir enfermedad⁸. La vía de transmisión fundamental es fecal-oral, si bien se ha sugerido la transmisión por contacto y por el aire a partir de fómites⁷. El Norovirus es muy estable en el medio ambiente, siendo incluso resistente a la congelación o al calor hasta 60°C, y a algunos desinfectantes de cloro, ácidos, alcohol y soluciones antisépticas de higiene de manos^{8,9}.

Con fecha 9 de marzo de 2010, la jefa del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del Hospital San Pedro comunicó al Servicio de Epidemiología y Prevención Sanitaria que se había producido un acúmulo temporo/espacial de casos de gastroenteritis aguda en profesionales sanitarios que estuvieron de guardia hospitalaria los días 4 y 5 de marzo.

Los objetivos de este estudio fueron realizar la investigación clínica, epidemiológica, ambiental y microbiológica de un brote de gastroenteritis aguda declarado en la cafetería-restaurante del Hospital, así como aplicar las medidas correctoras adecuadas para evitar la difusión del mismo.

MATERIAL Y MÉTODOS

INVESTIGACIÓN CLÍNICA Y EPIDEMIOLÓGICA

Para comenzar la investigación se procedió a realizar un estudio descriptivo, determinando las características personales de los enfermos, la sintomatología presentada, la distribución temporal mediante la curva epidémica en función de la fecha de inicio de los síntomas, la media y rango del período de incubación.

Se solicitó la cumplimentación de las encuestas epidemiológicas para el estudio de brotes transmitidos por alimentos, a todos los profesionales susceptibles que habían estado de guardia los días 4 y 5 de marzo de 2010, tanto a los que habían presentado síntomas como a los que no habían enfermado. Las encuestas fueron remitidas por correo electrónico a estos profesionales desde el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del Hospital. Además, voluntariamente, fueron cumplimentadas encuestas por otros profesionales, que aunque no habían estado de guardia, habían consumido alimentos en la cafetería durante el periodo de estudio, y habían presentado síntomas de gastroenteritis.

Definición clínica de caso

Se definió como **caso probable** al enfermo que presentaba al menos dos de los siguientes síntomas: náuseas y/o vómitos, diarreas, dolor abdominal, fiebre y cefalea, que podían estar acompañados por astenia, dolor generalizado y mareo y que había consumido algún alimento durante los días 4 y 5 de marzo en la cafetería-restaurante del Hospital.

La definición de **caso confirmado** correspondía al caso probable con coprocultivo positivo.

INVESTIGACIÓN AMBIENTAL

Con fecha 9 de marzo, tras la notificación de la agrupación temporo/espacial de casos de gastroenteritis aguda en la cafetería del Hospital San Pedro, desde el Servicio de Epidemiología y Prevención Sanitaria se informó al Servicio de Inspección y Consumo, con el fin de solicitar su colaboración en la investigación de los factores contribuyentes del brote. El Servicio de Inspección y Consumo, llevó a cabo una visita de inspección al establecimiento mencionado, para conocer las condiciones higiénico-sanitarias, estructurales y de procedimiento. Asimismo, recogieron muestras testigos de alimentos consumidos durante los días 4 y 5 de marzo. Los análisis de las muestras de alimentos se realizaron en el laboratorio regional "La Grajera".

INVESTIGACIÓN MICROBIOLÓGICA

La investigación microbiológica se llevó a cabo solicitando coprocultivo a 14 manipuladores (10 sanos y 4 que habían presentado síntomas) con recogida de tres muestras de heces correspondientes a tres días alternos.

Se informó a los profesionales que habían presentado síntomas de la conveniencia de la realización de coprocultivo. Seis de ellos, entregaron la muestra de heces para la realización del coprocultivo. Los análisis de estas muestras se realizaron en el laboratorio de microbiología del Hospital San Pedro.

RESULTADOS

Del total de encuestas epidemiológicas recibidas, se incluyeron en el estudio un total de 49. Para los casos, se seleccionaron aquellas que cumplían los criterios establecidos de caso clínico (N=40), y para los controles (N=9), los que habían consumido durante los días 4 y 5 en la cafetería del Hospital y no habían presentado síntomas. La distribución por grupos de edad y sexo de las personas con síntomas, queda reflejada en la tabla 1.

Tabla 1. Distribución por grupos de edad y sexo de las personas con síntomas.

EDAD	Hombres	Mujeres	TOTAL
15-24 años	0	1	1
25-44 años	7	18	25
45-64 años	4	10	14
TOTAL	11	29	40

Debido al escaso número de controles que remitieron la encuesta (N=9), no se ha realizado estudio analítico (casos y controles), limitándonos a realizar un estudio descriptivo del brote.

No se ha podido calcular la tasa de ataque porque no disponemos del número total de personas que podrían haber consumido alimentos, ya que además de las personas que estuvieron de guardia los días señalados y que presentaron síntomas, también se vieron afectados otros trabajadores que habían consumido alimentos en la cafetería del Hospital durante los días 4 y 5 de marzo.

CUADRO CLÍNICO

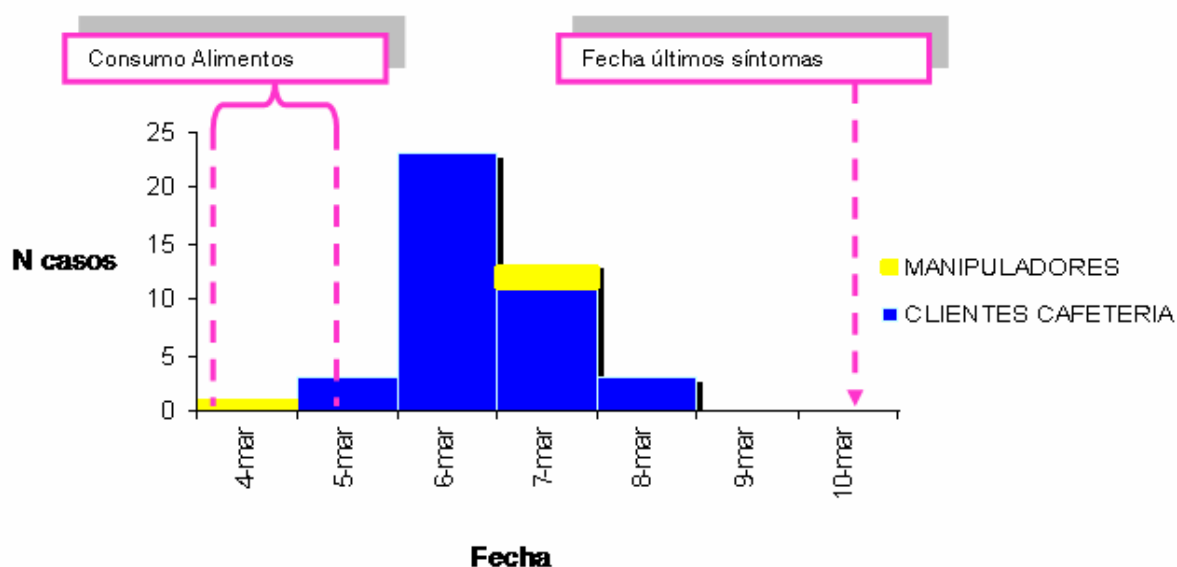
Los **síntomas** más frecuentes fueron náuseas, dolor abdominal, vómitos y diarreas. Tabla 2.

Tabla 2. Síntomas presentados por los afectados en el brote.

SINTOMAS	N	%
NAUSEAS	35	87,5%
VOMITOS	33	82,5%
DIARREAS	30	75,0%
DOLOR ABDOMINAL	34	85,0%
FIEBRE	15	37,5%
CEFALEA	22	55,0%
ASTENIA	8	20,0%
DEBILIDAD/DOLOR MUSCULAR	9	22,5%
MAREO	8	20,0%
SUDORACIÓN FRÍA	1	2,5%
Total	40	100,0%

La mayoría de los afectados (N=35), consumieron alimentos en la cafetería del Hospital, el día 5 de marzo. Como se observa en la curva epidémica, los casos se presentan desde el día 5 de marzo hasta el 8, siendo el 6 de marzo el día que más casos dan comienzo. El día 4 de marzo presentó síntomas de gastroenteritis aguda, uno de los manipuladores. Figura 1

Figura 1. Curva Epidémica



ALIMENTOS CONSUMIDOS

En las encuestas recibidas, se observaron dos grupos diferentes de consumidores de alimentos de la cafetería del Hospital. Por un lado, aquellos que consumieron menús durante los dos días especificados, y que fundamentalmente eran aquellos que habían estado de guardia. Y por otro lado, los que habían consumido bocadillos preparados en la cafetería durante el periodo establecido, y no habían estado de guardia.

En la tabla 4 se muestra la distribución de los alimentos consumidos, según el grupo al que pertenecían las personas encuestadas. En total, los alimentos más consumidos fueron la lechuga, el tomate, el atún y el lomo. En el grupo de bocadillos lo más consumido fue el tomate, el atún y la leche, mientras que en el grupo de menús, fueron la lechuga, el lomo y las patatas fritas los alimentos más consumidos.

Tabla 4. Frecuencia de Consumo de alimentos.

ALIMENTOS INGERIDOS	N	%
Bocadillo 18		
Tomate	11	61,1%
Atún	9	50,0%
Leche	7	38,9%
Pimiento	6	33,3%
Café	5	27,8%
Lomo	3	16,7%
Lechuga	1	5,6%
Menú 22		
Lechuga	16	72,73%
Lomo	10	45,45%
Patatas fritas	8	36,36%
Tomate	6	27,27%
Atún	6	27,27%
Huevo cocido	6	27,27%
Sanwich	6	27,27%
Queso	6	27,27%
Café	5	22,73%
Jamón York	5	22,73%
Mayonesa	4	18,18%
Pimiento	2	9,09%
Total (Bocadillo + Menú) 40		
Lechuga	17	42,5%
Tomate	17	42,5%
Atún	15	37,5%
Lomo	13	32,5%
Café	10	25,0%
Pimiento	8	20,0%
Patatas fritas	8	20,0%
Leche	7	17,5%
Huevo cocido	6	15,0%
Sándwich	6	15,0%
Queso	6	15,0%
Jamón York	5	12,5%
Mayonesa	4	10,0%

MANIPULADORES DE ALIMENTOS

Respecto a los manipuladores de alimentos de la cafetería del Hospital, cuatro de ellos refirieron haber presentado síntomas de gastroenteritis, uno de ellos comenzó con el cuadro la madrugada del día 4 de marzo, mientras que los demás enfermaron el día 7 de marzo.

ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO DE LOS COPROCULTIVOS

En 3 de los 14 coprocultivos de los manipulares, se aisló Norovirus Genogrupo I. Estos manipuladores con resultado positivos, se encontraban entre los cuatro que habían presentado síntomas. En 3 de los 6 profesionales con síntomas que se analizaron, se aisló el mismo germen, Norovirus Genogrupo I.

En la primera muestra de uno de los manipuladores de alimentos, se aisló *Salmonella enteritidis*. Esta persona no había presentado sintomatología, por lo que se concluyó que se trataba de un portador crónico de *Salmonella*, y teniendo en cuenta el cuadro clínico del brote actual y el aislamiento de Norovirus en la muestra de manipuladores con síntomas, se descartó como causa del brote. En este manipulador se procedió a apartarle de la manipulación y se le trató con antibiótico, hasta conseguir que el coprocultivo fuera negativo y pudiera volver a manipular.

ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO DE LOS ALIMENTOS

Los alimentos recogidos fueron:

- Lechuga ICEBERG, envases de 1 kg en bolsa de plástico
- Bocadillo vegetal (lechuga, tomate, atún, huevo y mayonesa). Fecha de elaboración: 09/03/2010
- Comida congelada (patatas cocidas, cardo, macarrones, salmón, churrasco, pimientos rojos y pechuga) Fecha. 04/03/2010
- Comida congelada (muestras de alubia roja, arroz con carne, borraja con patata, rape, hamburguesa, pavo y escalope) Fecha. 05/03/2010

Se realizó el análisis de estos alimentos recogidos en la cafetería del Hospital, frente a *Salmonella*, Enterobacterias, *Escherichia coli* betaglucuronidasa (+), *Estafilococo coagulasa* (+), *Bacillus cereus*. Los recuentos hallados en estos alimentos de los gérmenes citados no superaron los límites establecidos para considerar que estaban contaminados.

Cabe destacar que el análisis para la detección de Norovirus en alimentos, no se puede realizar en el Laboratorio Regional, por lo tanto había que remitir a un laboratorio externo las muestras de alimentos para su realización.

Tras revisar los alimentos recogidos, se observó que,

- La elaboración del **bocadillo vegetal**, fue el día 09/03/2010 (día del aviso de la aparición de casos y de la visita) y no durante días 4 y 5 de marzo, que fue cuando se presentaron los casos. A fecha 9 de marzo, no se detectaron síntomas en los comensales de la cafetería del hospital. Por lo tanto, se puede concluir que estos bocadillos no estaban relacionados con el cuadro.
- La frecuencia de consumo de los alimentos incluidos en las **muestras testigos congeladas de los días 4 y 5 de marzo de 2010**, era muy baja. Todos los alimentos habían sido consumido por menos de 5 personas, excepto el pimiento que lo habían tomado 8 personas, sin embargo no disponíamos de la información de que tipo de pimiento (rojo, verde), había sido el consumido.
- En cuanto al **envase de 1 kg de lechuga ICEBERG**, recogido el día 9 de marzo de 2010, se descarta infección en el origen, debido a que aunque la lechuga se siguió consumiendo en la cafetería los días posteriores al 4 y 5 de marzo, no se detectó ninguna persona con síntomas gastrointestinales después de esos días.

Por lo tanto, se decidió que no era necesaria la realización del análisis de Norovirus en las muestras recogidas de alimentos, por el escaso vínculo temporal en el caso de la lechuga y el bocadillo vegetal, y por la baja frecuencia de consumo en el caso de las muestras testigos congeladas.

MEDIDAS DE HIGIENE RECOMENDADAS

Como medidas de higiene para evitar la aparición de nuevos casos de gastroenteritis aguda entre los comensales de la cafetería del Hospital, se recomendó:

- Desinfección y limpieza de las superficies y recipientes que entran en contacto con alimentos.
- Apartar de la manipulación de alimentos a aquellos manipuladores que presentaron síntomas de gastroenteritis aguda, durante los días previos y durante la presencia del brote, hasta obtener algún dato más concluyente de la investigación.
- Higiene de las manos de los manipuladores, antes de la manipulación de cualquier alimento, y siempre después de ir al baño.
- En el caso de uso de guantes, cambiarlos siempre después de ir al aseo y no reutilizarlos. Reforzar la idea de que el uso de guantes no exime de la higiene de manos.

DISCUSIÓN

CUADRO CLÍNICO

Los síntomas que presentaban las personas infectadas en el brote de la cafetería del Hospital, son compatibles con la clínica descrita en la literatura para Norovirus^{1,7}, la presencia de náuseas era el síntoma más frecuente (87,5%), seguido del dolor abdominal (85%), los vómitos (82,5%) y las diarreas (75%). Asimismo, la duración del cuadro también coincidía con la de Norovirus (en nuestro caso la duración media fue de 40,8 horas y la mediana de 48 horas)

MECANISMO DE TRANSMISIÓN

Varios brotes recientes han dado indicaciones concluyentes de transmisión primaria en la comunidad por medio de los alimentos, el agua y los crustáceos¹⁰. Casi cualquier tipo de alimento que haya tenido contacto con el agua contaminada puede servir como vehículo para los brotes de gastroenteritis por Norovirus, lo que indica la naturaleza elevadamente infecciosa de estos virus¹.

En el brote estudiado, la vía más probable de transmisión es la entérica, a partir del manipulador que presentó síntomas gastrointestinales el día 4 de marzo, y en cuyo coprocultivo se aisló Norovirus Genogrupo I. Los alimentos implicados han podido ser varios, debido al contacto existente de este manipulador con diferentes alimentos.

PERIODO DE INCUBACIÓN

El periodo de incubación del brote presentó una media de 31,8 horas y una mediana de 24 horas. Este periodo, coincide con el descrito para los brotes por Norovirus, que oscila de 24 a 48 horas (18-72 horas)¹

OTRAS CARACTERÍSTICAS DE NOROVIRUS

Otras características frecuentes de los Norovirus, es su asociación frecuente con brotes puntuales de gastroenteritis^{11,12}, siendo esta la situación más frecuente en la que se ha implicado este germen como agente etiológico, así como su elevada frecuencia de aparición en ambientes cerrados como son los hospitales, asilos, barcos y establecimientos militares¹³, dada la alta resistencia tanto a la temperatura como a los desinfectantes⁸.

El periodo de transmisibilidad es durante la fase aguda de la enfermedad y hasta 48 horas después de que cesa la diarrea por el Norovirus⁷

MEDIDAS DE CONTROL

Las medidas de control esenciales para la eliminación del Norovirus son la desinfección de superficies con soluciones de hipoclorito a concentraciones de 1.000 ppm, la prevención de la contaminación de los alimentos, la exclusión de los trabajadores enfermos y asegurar la correcta higiene de manos de todos los trabajadores¹⁴. Además, se debe facilitar el acceso rápido a lavabos y uso de papel para el secado de manos⁷. Y lo más importante, mediante actividades continuas de educación a los trabajadores se debe mantener un elevado cumplimiento de higiene de las manos¹⁵.

CONCLUSIONES

- Se trata de un brote de toxiinfección alimentaria que ha afectado a 40 personas, cuyo agente causal ha sido Norovirus Genogrupo I. El cuadro clínico ha sido autolimitado, precisando únicamente tratamiento sintomático. La duración del brote ha sido de 4 días, siendo el inicio de síntomas del primer caso el día 5 de marzo y la aparición de los síntomas en el último caso el día 8 de marzo. El periodo de incubación ha presentado una media de 31,8 horas y una mediana de 24 horas. La duración media de la enfermedad ha sido de 40,8 horas, con una mediana de 48 horas.
- El vehículo de transmisión no ha podido ser identificado; probablemente han sido varios los alimentos implicados.
- Como fuente de infección, la hipótesis más probable es el manipulador que presentó síntomas de gastroenteritis un día antes de que se produjera el brote, y en cuyo coprocultivo se aisló el mismo germen (Norovirus Genogrupo I).

BIBLIOGRAFÍA

1. Mandell GL, Bennett JE, Dolin R. Enfermedades Infecciosas. Principios y Práctica. Madrid: Elsevier España. 2006.
2. Gimeno Moreno AM, Sánchez Torres SR, Molina Torres AY, Buesa Gómez J, De La Encarnación Armengol A, Carbó Malonda RM et al. Investigación y control de un brote de gastroenteritis por Norovirus. Bol Epidemiol Semanal. 2008;(16):5.
3. Scallan E, Hoekstra RM, Angulo FJ, Tauxe RV, Widdowson M-A, Roy SL, et al. Foodborne illness acquired in the United States—major pathogens. Emerg Infect Dis [serial on the Internet]. 2011 Jan [date cited]. Available online: <http://www.cdc.gov/EID/content/17/1/7.htm>
4. Siebenga J, Kronemam A, Vennema H, Durizer E, koopmans M. Food-borne viruses in Europe Network report: the Norovirus GII.4 2006B (For US named Minerva-Like, for Japan Kobe034-like, for UK V6) variant now dominant in early seasonal surveillance. Euro Surveill. 2008; 13(2). Available online: <http://www.eurosurveillance.org/ViewArticle.aspx?ArticleId=8009>
5. García R, Hernández-Pezzi C, Ordóñez P, Varela MC, Herrera MI. Loma A et al. Brotes de gastroenteritis por Norovirus en España 1999-2002. Bol Epidemiol Semanal 2004; 12(1):1-12.
6. Torner N. Estudio clínico-epidemiológico de los brotes de gastroenteritis víricas en Cataluña. Rev Esp Salud Pública 2009; 83: 659-667.
7. Chin J. El Control de las Enfermedades Transmisibles. Washington, DC: Organización Panamericana de la Salud. 2001.
8. Khan Z, Huycke M, Wills T, Jaworski M. Norwalk Virus. Medscape Infectious Diseases 2010 [acceso 2 de marzo de 2011]. Available online: <http://emedicine.medscape.com/article/224225-print>
9. Zimmerman R. Alcohol-Based Hand Sanitizers Associated With Norovirus Outbreaks. Medscape 2011 [acceso 11 de marzo de 2011]. Available online: <http://www.medscape.com/viewarticle/737884?ssdmh=dm1.668407&src=nldne>
10. Westrell T, Duch V, Ethelberg S, Harris J, Hjertqvist M, Jourdan-da Silva N et al. Norovirus outbreak linked to oyster consumption in the United Kingdom, Norway, France, Sweden and Denmark, 2010. Euro Surveill 2010; 15 (12): pii=19524. Available online: <http://www.eurosurveillance.org/ViewArticle.aspx?ArticleId=19524>
11. Godoy P, Domínguez A, Alvarez J, Camps N, Barrabeig I, Bartolomé R et al. Brotes por Norovirus en residencias y centros sanitarios de Cataluña. Rev Esp Salud Pública. 2009; 83: 745-750.
12. Martínez A, Domínguez A, Torner N, Ruiz L, Camps N, Barrabeig I et al. Epidemiology of foodborne Norovirus outbreaks in Catalonia, Spain. BMC Infectious Diseases. 2008; 8: 47.
13. Wald M, Scherer K, Nielsen S, Dieckrich S, Ellerbroek K, Frank C et al. Food-borne Norovirus-outbreak an a military base, Germany, 2009. BMC Infectious Diseases. 2010; 10:30.
14. Álvarez M. Norovirus: brotes en instituciones cerradas. En: Bellido Blasco LB, editor. Madrid: Epidemiología de las gastroenteritis agudas víricas. Sociedad Española de Epidemiología. 2007; p119-146.
15. Dolin R. Norovirus-Challenges to control. N Engl J Med. 2007; 357:1072-3.

COMENTARIO EPIDEMIOLÓGICO DEL MES DE ENERO DE 2011

Durante el mes de enero de 2011 (semanas epidemiológicas 1 a 4) se notificó un caso paludismo importado en un niño de 13 años.

COMENTARIO EPIDEMIOLÓGICO DEL MES DE FEBRERO DE 2011

Durante el mes de febrero de 2011 (semanas epidemiológicas 5 a 8) se ha notificado un caso confirmado de enfermedad meningocócica, en una mujer de 46 años de la localidad de Santa Domingo de la Calzada. El agente causal del caso fue *Neisseria meningitidis sp.*

También se ha declarado un caso de tos ferina en una niña de un mes, confirmada por PCR.

DEFUNCIONES EN LA RIOJA* - SEGÚN GRUPO DE CAUSA, SEXO Y EDAD - AÑO 2010 – MAYO- VARONES

(Grandes Grupos de Enfermedades según la Clasificación Internacional de Enfermedades, décima revisión (CIE 10), cifras absolutas y tasas específicas por mil habitantes)

CAUSA DEFUNCIÓN			TOTAL	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75-79	80-84	85 y+
I	ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	Nº	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00	0,01									0,08									
II	TUMORES	Nº	37	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	1	1	3	4	6	7	9	4
		0/00	0,23										0,16	0,09	0,11	0,36	0,56	1,10	1,18	2,20	1,36
III	ENF.SANGRE Y ORGAN.HEMATOPOYETICOS Y TRS.MEC.INMUNIDAD	Nº	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
		0/00	0,01																		0,34
IV	ENF.ENDOCRINAS,NUTRICIONALES Y METABOLICAS	Nº	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	1
		0/00	0,02															0,18		0,24	0,34
V	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	Nº	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	1
		0/00	0,02																0,17	0,24	0,34
VI	ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO	Nº	5	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	2	-
		0/00	0,03				0,13									0,12		0,18		0,49	
VII	ENFERMEDADES DEL OJO Y SUS ANEXOS	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
VIII	ENFERMEDADES DEL OIDO Y APOFISIS MASTOIDES	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
IX	ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	Nº	45	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	2	4	6	12	19
		0/00	0,28											0,09		0,12	0,28	0,73	1,01	2,94	6,46
X	ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	Nº	11	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4	2	5
		0/00	0,07																0,68	0,49	1,70
XI	ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	Nº	8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	3	3
		0/00	0,05													0,12			0,17	0,73	1,02
XII	ENFERMEDADES DE LA PIEL Y TEJIDO SUBCUTANEO	Nº	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-
		0/00	0,01																	0,24	
XIII	ENF.DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y TEJ.CONJUNTIVO	Nº	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
		0/00	0,01																		0,34
XIV	ENFERMEDADES DEL SISTEMA GENITOURINARIO	Nº	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	1
		0/00	0,02															0,18		0,24	0,34
XV	EMBARAZO,PARTO Y PUERPERIO	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XVI	CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS PERIODO PERINATAL	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XVII	MALFORMAC.CONGENITAS,DEFORMIDADES Y ANOMAL.CROMOSOMICAS	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XVIII	SINT,SIG Y HALLAZ ANOR CLI Y DE LAB, NO CLAS OTRA PARTE	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XX	CAUSAS EXTERNAS DE MORTALIDAD	Nº	8	-	1	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-	1	-	-	4
		0/00	0,05		0,13							0,08	0,08					0,18			1,36
XXI	FACTORES QUE INFLUYEN EN SALUD Y CONTACTOS SERV.SALUD	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XXII	CODIGOS PARA PROPOSITOS ESPECIALES	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
TOTAL VARONES		Nº	127	-	1	-	1	-	-	-	-	2	3	2	1	6	6	14	19	32	40
		0/00	0,78		0,13		0,13					0,15	0,24	0,18	0,11	0,71	0,84	2,56	3,21	7,83	13,61

NOTA: El Capítulo XIX "Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas" no se utiliza como causa básica de defunción y se identifican en el Capítulo XX las causas externas de las afecciones clasificadas en el Capítulo XIX

DEFUNCIONES EN LA RIOJA* - SEGÚN GRUPO DE CAUSA, SEXO Y EDAD - AÑO 2010 – MAYO – MUJERES

(Grandes Grupos de Enfermedades según la Clasificación Internacional de Enfermedades, décima revisión (CIE 10), cifras absolutas y tasas específicas por mil habitantes)

CAUSA DEFUNCIÓN			TOTAL	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75-79	80-84	85 y+
I	ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II	TUMORES	Nº 0/00	31 0,19	-	-	-	-	-	-	-	-	2 0,16	1 0,08	-	1 0,11	3 0,36	2 0,27	2 0,31	5 0,67	7 1,17	8 1,32
III	ENF.SANGRE Y ORGAN.HEMATOPOYETICOS Y TRS.MEC.IMMUNIDAD	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
IV	ENF.ENDOCRINAS,NUTRICIONALES Y METABOLICAS	Nº 0/00	5 0,03	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3 0,50	2 0,33
V	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	Nº 0/00	2 0,01	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,17	1 0,16
VI	ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO	Nº 0/00	6 0,04	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,08	-	-	-	-	2 0,31	1 0,13	-	2 0,33
VII	ENFERMEDADES DEL OJO Y SUS ANEXOS	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VIII	ENFERMEDADES DEL OIDO Y APOFISIS MASTOIDES	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
IX	ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	Nº 0/00	40 0,25	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,12	-	1 0,16	4 0,54	7 1,17	27 4,44
X	ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	Nº 0/00	4 0,02	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,13	1 0,17	2 0,33
XI	ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	Nº 0/00	4 0,02	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4 0,66
XII	ENFERMEDADES DE LA PIEL Y TEJIDO SUBCUTANEO	Nº 0/00	1 0,01	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,12	-	-	-	-	-
XIII	ENF.DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y TEJ.CONJUNTIVO	Nº 0/00	3 0,02	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2 0,33	1 0,16
XIV	ENFERMEDADES DEL SISTEMA GENITOURINARIO	Nº 0/00	2 0,01	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2 0,33
XV	EMBARAZO,PARTO Y PUERPERIO	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
XVI	CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS PERIODO PERINATAL	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
XVII	MALFORMAC.CONGENITAS,DEFORMIDADES Y ANOMAL.CROMOSOMICAS	Nº 0/00	1 0,01	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,11	-	-	-	-	-	-
XVIII	SINT,SIG Y HALLAZ ANOR CLI Y DE LAB, NO CLAS OTRA PARTE	Nº 0/00	2 0,01	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,12	-	-	-	-	1 0,16
XX	CAUSAS EXTERNAS DE MORTALIDAD	Nº 0/00	2 0,01	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,08	-	-	-	-	-	-	1 0,17	-
XXI	FACTORES QUE INFLUYEN EN SALUD Y CONTACTOS SERV.SALUD	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
XXII	CODIGOS PARA PROPOSITOS ESPECIALES	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL MUJERES			103 0,64	-	-	-	-	-	-	-	-	2 0,16	3 0,25	-	2 0,23	6 0,71	2 0,27	5 0,78	11 1,48	22 3,68	50 8,22

NOTA: El Capítulo XIX "Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas" no se utiliza como causa básica de defunción y se identifican en el Capítulo XX las causas externas de las afecciones clasificadas en el Capítulo XIX.

DEFUNCIONES EN LA RIOJA* - SEGÚN GRUPO DE CAUSA, SEXO Y EDAD - AÑO 2010 – MAYO – AMBOS SEXOS

(Grandes Grupos de Enfermedades según la Clasificación Internacional de Enfermedades, décima revisión (CIE 10), cifras absolutas y tasas específicas por mil habitantes)

CAUSA DEFUNCIÓN			TOTAL	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75-79	80-84	85 y+
I	ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	Nº 0/00	1 0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,04	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II	TUMORES	Nº 0/00	68 0,21	-	-	-	-	-	-	-	-	2 0,08	3 0,12	1 0,05	2 0,11	6 0,36	6 0,41	8 0,67	12 0,90	16 1,59	12 1,33
III	ENF.SANGRE Y ORGAN.HEMATOPOYETICOS Y TRS.MEC.INMUNIDAD	Nº 0/00	1 0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,11
IV	ENF.ENDOCRINAS,NUTRICIONALES Y METABOLICAS	Nº 0/00	8 0,02	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,08	-	4 0,40	3 0,33
V	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	Nº 0/00	5 0,02	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,07	2 0,20	2 0,22
VI	ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO	Nº 0/00	11 0,03	-	-	-	1 0,07	-	-	-	-	-	1 0,04	-	-	1 0,06	-	3 0,25	1 0,07	2 0,20	2 0,22
VII	ENFERMEDADES DEL OJO Y SUS ANEXOS	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VIII	ENFERMEDADES DEL OIDO Y APOFISIS MASTOIDES	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
IX	ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	Nº 0/00	85 0,26	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,05	-	2 0,12	2 0,14	5 0,42	10 0,75	19 1,89	46 5,10
X	ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	Nº 0/00	15 0,05	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5 0,37	3 0,30	7 0,78
XI	ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	Nº 0/00	12 0,04	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,06	-	-	1 0,07	3 0,30	7 0,78
XII	ENFERMEDADES DE LA PIEL Y TEJIDO SUBCUTANEO	Nº 0/00	2 0,01	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,06	-	-	-	1 0,10	-
XIII	ENF.DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y TEJ.CONJUNTIVO	Nº 0/00	4 0,01	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2 0,20	2 0,22
XIV	ENFERMEDADES DEL SISTEMA GENITOURINARIO	Nº 0/00	5 0,02	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,08	-	1 0,10	3 0,33
XV	EMBARAZO,PARTO Y PUERPERIO	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
XVI	CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS PERIODO PERINATAL	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
XVII	MALFORMAC.CONGENITAS,DEFORMIDADES Y ANOMAL.CROMOSOMICAS	Nº 0/00	1 0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,06	-	-	-	-	-	-
XVIII	SINT,SIG Y HALLAZ ANOR CLI Y DE LAB, NO CLAS OTRA PARTE	Nº 0/00	2 0,01	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,06	-	-	-	-	1 0,11
XX	CAUSAS EXTERNAS DE MORTALIDAD	Nº 0/00	10 0,03	-	1 0,07	-	-	-	-	-	-	1 0,04	2 0,08	-	-	-	-	1 0,08	-	1 0,10	4 0,44
XXI	FACTORES QUE INFLUYEN EN SALUD Y CONTACTOS SERV.SALUD	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
XXII	CODIGOS PARA PROPOSITOS ESPECIALES	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL GENERAL			Nº 0/00	230 0,71	1 0,07	-	1 0,07	-	-	-	-	4 0,16	6 0,25	2 0,09	3 0,17	12 0,71	8 0,55	19 1,60	30 2,24	54 5,37	90 9,98

NOTA: El Capítulo XIX "Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas" no se utiliza como causa básica de defunción y se identifican en el Capítulo XX las causas externas de las afecciones clasificadas en el Capítulo XIX.

DEFUNCIONES EN LA RIOJA* - SEGÚN GRUPO DE CAUSA, SEXO Y EDAD - AÑO 2010 – JUNIO – VARONES

(Grandes Grupos de Enfermedades según la Clasificación Internacional de Enfermedades, décima revisión (CIE 10), cifras absolutas y tasas específicas por mil habitantes)

CAUSA DEFUNCIÓN			TOTAL	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75-79	80-84	85 y+
I	ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	Nº 0/00	1 0,01	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,34
II	TUMORES	Nº 0/00	43 0,27	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,09	4 0,43	2 0,24	4 0,56	2 0,37	10 1,69	11 2,69	9 3,06
III	ENF.SANGRE Y ORGAN.HEMATOPOYETICOS Y TRS.MEC.IMMUNIDAD	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
IV	ENF.ENDOCRINAS,NUTRICIONALES Y METABOLICAS	Nº 0/00	3 0,02	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,11	1 0,12	-	-	-	1 0,24	-
V	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	Nº 0/00	2 0,01	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,24	1 0,34
VI	ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO	Nº 0/00	5 0,03	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,12	-	1 0,18	-	2 0,49	1 0,34
VII	ENFERMEDADES DEL OJO Y SUS ANEXOS	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VIII	ENFERMEDADES DEL OIDO Y APOFISIS MASTOIDES	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
IX	ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	Nº 0/00	21 0,13	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,09	2 0,22	1 0,12	1 0,14	-	4 0,68	3 0,73	9 3,06
X	ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	Nº 0/00	9 0,06	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,14	1 0,18	2 0,34	3 0,73	2 0,68
XI	ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	Nº 0/00	8 0,05	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,11	2 0,24	-	2 0,37	-	-	3 1,02
XII	ENFERMEDADES DE LA PIEL Y TEJIDO SUBCUTANEO	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
XIII	ENF.DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y TEJ.CONJUNTIVO	Nº 0/00	1 0,01	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,34
XIV	ENFERMEDADES DEL SISTEMA GENITOURINARIO	Nº 0/00	3 0,02	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,12	-	-	-	-	2 0,68
XV	EMBARAZO,PARTO Y PUERPERIO	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
XVI	CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS PERIODO PERINATAL	Nº 0/00	1 0,01	1 0,12	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
XVII	MALFORMAC.CONGENITAS,DEFORMIDADES Y ANOMAL.CROMOSOMICAS	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
XVIII	SINT,SIG Y HALLAZ ANOR CLI Y DE LAB, NO CLAS OTRA PARTE	Nº 0/00	1 0,01	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,24	-
XX	CAUSAS EXTERNAS DE MORTALIDAD	Nº 0/00	3 0,02	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,09	-	-	-	-	-	2 0,49	-
XXI	FACTORES QUE INFLUYEN EN SALUD Y CONTACTOS SERV.SALUD	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
XXII	CODIGOS PARA PROPOSITOS ESPECIALES	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL VARONES			Nº 0/00	101 0,62	1 0,12	-	-	-	-	-	-	-	-	3 0,27	8 0,86	8 0,95	6 0,84	6 1,10	16 2,70	24 5,88	29 9,86

NOTA: El Capítulo XIX "Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas" no se utiliza como causa básica de defunción y se identifican en el Capítulo XX las causas externas de las afecciones clasificadas en el Capítulo XIX.

DEFUNCIONES EN LA RIOJA* - SEGÚN GRUPO DE CAUSA, SEXO Y EDAD - AÑO 2010 – JUNIO – MUJERES

(Grandes Grupos de Enfermedades según la Clasificación Internacional de Enfermedades, décima revisión (CIE 10), cifras absolutas y tasas específicas por mil habitantes)

CAUSA DEFUNCIÓN			TOTAL	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75-79	80-84	85 y+
I	ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	Nº 0/00	1 0,01	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,16
II	TUMORES	Nº 0/00	18 0,11	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,12	-	1 0,16	1 0,13	7 1,17	8 1,32
III	ENF.SANGRE Y ORGAN.HEMATOPOYETICOS Y TRS.MEC.IMMUNIDAD	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
IV	ENF.ENDOCRINAS,NUTRICIONALES Y METABOLICAS	Nº 0/00	6 0,04	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3 0,50	3 0,49
V	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	Nº 0/00	5 0,03	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5 0,82
VI	ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO	Nº 0/00	8 0,05	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,12	-	1 0,13	1 0,17	5 0,82	
VII	ENFERMEDADES DEL OJO Y SUS ANEXOS	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VIII	ENFERMEDADES DEL OIDO Y APOFISIS MASTOIDES	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
IX	ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	Nº 0/00	43 0,27	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,16	5 0,67	8 1,34	29 4,77
X	ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	Nº 0/00	5 0,03	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,13	1 0,17	3 0,49
XI	ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	Nº 0/00	7 0,04	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,08	-	-	-	-	-	2 0,27	-	4 0,66
XII	ENFERMEDADES DE LA PIEL Y TEJIDO SUBCUTANEO	Nº 0/00	1 0,01	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,16
XIII	ENF.DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y TEJ.CONJUNTIVO	Nº 0/00	1 0,01	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,13	-	-
XIV	ENFERMEDADES DEL SISTEMA GENITOURINARIO	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
XV	EMBARAZO,PARTO Y PUERPERIO	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
XVI	CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS PERIODO PERINATAL	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
XVII	MALFORMAC.CONGENITAS,DEFORMIDADES Y ANOMAL.CROMOSOMICAS	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
XVIII	SINT,SIG Y HALLAZ ANOR CLI Y DE LAB, NO CLAS OTRA PARTE	Nº 0/00	1 0,01	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,16
XX	CAUSAS EXTERNAS DE MORTALIDAD	Nº 0/00	2 0,01	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2 0,33
XXI	FACTORES QUE INFLUYEN EN SALUD Y CONTACTOS SERV.SALUD	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
XXII	CODIGOS PARA PROPOSITOS ESPECIALES	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL MUJERES			Nº 0/00	98 0,61	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,08	-	-	2 0,24	-	2 0,31	11 1,48	20 3,35	62 10,20

NOTA: El Capítulo XIX "Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas" no se utiliza como causa básica de defunción y se identifican en el Capítulo XX las causas externas de las afecciones clasificadas en el Capítulo XIX.

DEFUNCIONES EN LA RIOJA* - SEGÚN GRUPO DE CAUSA, SEXO Y EDAD - AÑO 2010 – JUNIO – AMBOS SEXOS

(Grandes Grupos de Enfermedades según la Clasificación Internacional de Enfermedades, décima revisión (CIE 10), cifras absolutas y tasas específicas por mil habitantes)

CAUSA DEFUNCIÓN			TOTAL	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75-79	80-84	85 y+
I	ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	Nº	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
		0/00	0,01																		0,22
II	TUMORES	Nº	61	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	4	3	4	3	11	18	17
		0/00	0,19											0,05	0,22	0,18	0,28	0,25	0,82	1,79	1,88
III	ENF.SANGRE Y ORGAN.HEMATOPOYETICOS Y TRS.MEC.INMUNIDAD	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
IV	ENF.ENDOCRINAS,NUTRICIONALES Y METABOLICAS	Nº	9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	4	3
		0/00	0,03												0,06	0,06				0,40	0,33
V	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	Nº	7	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	6
		0/00	0,02																	0,10	0,67
VI	ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO	Nº	13	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	1	1	3	6
		0/00	0,04													0,12		0,08	0,07	0,30	0,67
VII	ENFERMEDADES DEL OJO Y SUS ANEXOS	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
VIII	ENFERMEDADES DEL OIDO Y APOFISIS MASTOIDES	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
IX	ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	Nº	64	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	2	1	1	1	9	11	38
		0/00	0,20											0,05	0,11	0,06	0,07	0,08	0,67	1,09	4,21
X	ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	Nº	14	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	3	4	5
		0/00	0,04														0,07	0,08	0,22	0,40	0,55
XI	ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	Nº	15	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	2	-	2	2	-	7
		0/00	0,05										0,04		0,06	0,12		0,17	0,15		0,78
XII	ENFERMEDADES DE LA PIEL Y TEJIDO SUBCUTANEO	Nº	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
		0/00	0,00																		0,11
XIII	ENF.DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y TEJ.CONJUNTIVO	Nº	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1
		0/00	0,01																0,07		0,11
XIV	ENFERMEDADES DEL SISTEMA GENITOURINARIO	Nº	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	2
		0/00	0,01													0,06					0,22
XV	EMBARAZO,PARTO Y PUERPERIO	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XVI	CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS PERIODO PERINATAL	Nº	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00	0,00	0,06																	
XVII	MALFORMAC.CONGENITAS,DEFORMIDADES Y ANOMAL.CROMOSOMICAS	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XVIII	SINT,SIG Y HALLAZ ANOR CLI Y DE LAB, NO CLAS OTRA PARTE	Nº	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1
		0/00	0,01																	0,10	0,11
XX	CAUSAS EXTERNAS DE MORTALIDAD	Nº	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	2	2
		0/00	0,02											0,05						0,20	0,22
XXI	FACTORES QUE INFLUYEN EN SALUD Y CONTACTOS SERV.SALUD	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XXII	CODIGOS PARA PROPOSITOS ESPECIALES	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
TOTAL GENERAL			Nº	199	1	-	-	-	-	-	-	-	1	3	8	10	6	8	27	44	91
			0/00	0,62	0,06								0,04	0,14	0,44	0,59	0,41	0,67	2,02	4,37	10,09

NOTA: El Capítulo XIX "Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas" no se utiliza como causa básica de defunción y se identifican en el Capítulo XX las causas externas de las afecciones clasificadas en el Capítulo XIX.

SITUACIÓN DE LAS ENFERMEDADES DE DECLARACIÓN OBLIGATORIA. AÑO 2011. SEMANAS 1 a 4

	Semana 1				Semana 2				Semana 3				Semana 4			
	Casos	Cas. Ac	I.E.	I. E. Ac	Casos	Cas. Ac	I.E.	I. E. Ac	Casos	Cas. Ac	I.E.	I. E. Ac	Casos	Cas. Ac	I.E.	I. E. Ac
BOTULISMO	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	0	0	0	0	*	0
F. TIFOIDEA Y PARATIF.	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*
SHIGELOSIS	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*
TRIQUINOSIS	0	0	0	0	0	0	*	0	0	0	*	0	0	0	*	0
ENF.TRANS. ALIMENTOS	0	0	*	*	1	1	0,33	0,33	0	1	*	0,33	0	1	*	0,33
PROC.DIARREICOS, OTROS	218	218	0,53	0,53	473	691	0,76	0,68	275	966	0,58	0,65	217	1183	0,52	0,62
ENF. MENINGOCÓCICA	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	0	0
GRIPE	678	678	2,38	2,38	806	1484	1,8	2,02	486	1970	1,49	1,85	225	2195	0,86	1,66
IRA	2023	2023	0,98	0,98	1966	3989	0,71	0,82	1687	5676	0,72	0,79	1448	7124	0,66	0,77
LEGIONELOSIS	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	0	0	0	0	0	0
MENING. TUBERCULOSA	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*
TUBERCULOSIS RESPIR.	1	1	1	1	3	4	3	4	1	5	0,5	2,5	2	7	*	3,5
TUBERCULOSIS OTRAS	0	0	*	*	0	0	0	0	0	0	*	0	0	0	0	0
VARICELA	10	10	0,5	0,5	9	19	0,38	0,43	10	29	0,34	0,41	5	34	0,16	0,34
INF. GONOCÓCICA	1	1	*	*	0	1	*	*	0	1	0	1	0	1	*	1
SÍFILIS	0	0	0	0	0	0	*	0	0	0	0	0	0	0	*	0
PAROTIDITIS INFE.	1	1	0,13	0,13	1	2	0,13	0,17	1	3	0,08	0,13	0	3	0	0,1
RUBEOLA	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*
SARAMPIÓN	0	0	*	*	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TÉTANOS	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*
TOS FERINA	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*
BRUCELOSIS	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*
CARBUNCO	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*
EQUINOCOCOSIS	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	0	0
F. EXANT. MEDIT.	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*
HEPATITIS A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEPATITIS B	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	0	0
HEPATITIS OTRAS	2	2	*	*	0	2	0	2	0	2	*	2	0	2	*	2
PALUDISMO	0	0	0	0	1	1	*	1	0	1	*	1	0	1	*	1
SÍFILIS CONGÉNITA	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*

I.E.: Índice Epidémico para una enfermedad es la razón entre los casos presentados en la semana correspondiente (o los casos acumulados hasta dicha semana si se trata del I.E. acumulado) y los casos que se esperan o prevén (mediana del quinquenio anterior) para la misma semana. Si el valor del índice se encuentra entre 0,76 y 1,24: se considera normal; si es menor o igual a 0,75: incidencia baja; si es mayor o igual a 1,25: incidencia alta. En enfermedades de baja incidencia este índice no es de utilidad, dado que pequeñas oscilaciones en el número de casos producen grandes variaciones en dicho índice. * Operación no realizable por ser el denominador 0. Cas. Ac: casos acumulados hasta la semana. I.E. Ac: Índice epidémico acumulado. Fuente: Registro de Enfermedades de Declaración Obligatoria. Dirección General de Salud Pública y Consumo de La Rioja.

SITUACIÓN DE LAS ENFERMEDADES DE DECLARACIÓN OBLIGATORIA. AÑO 2011. SEMANAS 5 a 8

	Semana 5				Semana 6				Semana 7				Semana 8			
	Casos	Cas. Ac	I.E.	I. E. Ac	Casos	Cas. Ac	I.E.	I. E. Ac	Casos	Cas. Ac	I.E.	I. E. Ac	Casos	Cas. Ac	I.E.	I. E. Ac
BOTULISMO	0	0	*	0	0	0	*	0	0	0	*	0	0	0	*	0
F. TIFOIDEA Y PARATIF.	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	0	0	0	0	*	0
SHIGELOSIS	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*
TRIQUINOSIS	0	0	*	0	0	0	*	0	0	0	*	0	0	0	*	0
ENF.TRANS. ALIMENTOS	0	1	0	0,33	2	3	*	1	0	3	0	0,75	0	3	*	0,75
PROC.DIARREICOS, OTROS	256	1439	0,62	0,62	265	1704	0,67	0,63	235	1939	0,57	0,63	257	2196	0,61	0,63
ENF. MENINGOCÓCICA	0	0	*	0	1	1	*	1	0	1	*	1	0	1	*	1
GRIPE	157	2352	0,5	1,58	130	2482	0,36	1,55	95	2577	0,35	1,48	79	2656	0,44	1,4
IRA	1425	8549	0,66	0,75	1617	10166	0,73	0,75	1582	11748	0,76	0,75	18	11766	0,01	0,66
LEGIONELOSIS	0	0	*	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	*	0
MENING. TUBERCULOSA	0	0	*	*	0	0	*	*	1	1	1	1	0	1	*	1
TUBERCULOSIS RESPIR.	0	7	0	2,33	0	7	*	2,33	0	7	0	2,33	1	8	1	2
TUBERCULOSIS OTRAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
VARICELA	5	39	0,15	0,3	2	41	0,06	0,24	24	65	0,5	0,31	12	77	0,29	0,31
INF. GONOCÓCICA	1	2	1	2	1	3	1	3	1	4	*	4	0	4	*	4
SÍFILIS	0	0	*	0	1	1	*	1	0	1	*	1	0	1	*	1
PAROTIDITIS INFE.	0	3	0	0,07	1	4	0,13	0,08	0	4	0	0,08	0	4	0	0,07
RUBEOLA	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*
SARAMPIÓN	0	0	*	0	0	0	*	0	0	0	*	0	0	0	*	0
TÉTANOS	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*
TOS FERINA	0	0	0	0	1	1	1	0,5	0	1	*	0,5	0	1	0	0,2
BRUCELOSIS	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*
CARBUNCO	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*
EQUINOCOCOSIS	0	0	0	0	0	0	*	0	0	0	0	0	0	0	*	0
F. EXANT. MEDIT.	0	0	0	0	0	0	*	0	0	0	*	0	0	0	*	0
HEPATITIS A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	*	0	0	0	*	0
HEPATITIS B	0	0	*	0	0	0	*	0	0	0	*	0	0	0	0	0
HEPATITIS OTRAS	0	2	*	2	0	2	*	2	0	2	*	2	0	2	*	2
PALUDISMO	0	1	0	0,5	0	1	*	0,5	0	1	*	0,5	0	1	*	0,5
SÍFILIS CONGÉNITA	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*

I.E.: Índice Epidémico para una enfermedad es la razón entre los casos presentados en la semana correspondiente (o los casos acumulados hasta dicha semana si se trata del I.E. acumulado) y los casos que se esperan o prevén (mediana del quinquenio anterior) para la misma semana. Si el valor del índice se encuentra entre 0,76 y 1,24: se considera normal; si es menor o igual a 0,75: incidencia baja; si es mayor o igual a 1,25: incidencia alta. En enfermedades de baja incidencia este índice no es de utilidad, dado que pequeñas oscilaciones en el número de casos producen grandes variaciones en dicho índice. * Operación no realizable por ser el denominador 0. Cas. Ac: casos acumulados hasta la semana. I.E. Ac: Índice epidémico acumulado. Fuente: Registro de Enfermedades de Declaración Obligatoria. Dirección General de Salud Pública y Consumo de La Rioja.

DISTRIBUCIÓN MENSUAL DE EDO POR ZONAS DE SALUD. LA RIOJA. ENERO 2011 (TASAS POR CIEN MIL HABITANTES)

	ALBELDA- ALBERITE 23892 H	ALFARO 16433 H	ARNEDO 18296 H	AUSEJO Y MURILLO 6990 H	CALAHORRA 34332 H	CAMEROS NUEVOS 1903 H	CAMEROS VIEJOS 703 H	CENICERO- NAVARRETE 10851 H	CERVERA RIO ALHAMA 4862H	HARO 20804 H	LOGROÑO 152650 H	NAJERA 17893 H	SIETE VILLAS 470 H	STO. DOMINGO CALZADA 12336 H	TOTAL 322415 H
BOTULISMO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
F. TIFOIDEA Y PARATIF.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SHIGELOSIS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TRIQUINOSIS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ENF.TRANS. ALIMENTOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5,59	0	0	0
Proc.diarreicos, otros	326,47	645,06	327,94	214,59	302,92	788,23	426,74	543,73	287,95	418,19	367,52	245,91	0	299,94	366,92
ENF. MENINGOCÓCICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GRIPE	690,61	626,78	683,21	414,87	381,57	630,58	0	1.124,32	617,04	701,79	752,06	581,22	0	648,51	680,80
IRA	2.025,79	2.482,81	2.760,16	1.144,49	2.219,50	3.730,95	1.991,47	2.386,88	2.509,25	1.663,14	2.159,82	2.565,25	0	2.569,72	2209,57
LEGIONELOSIS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MENING. TUBERCULOSA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TUBERCULOSIS RESPIR.	4,19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,63	11,18	0	0	2,17
TUBERCULOSIS OTRAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
VARICELA	4,19	91,29	5,47	0	2,91	0	0	92,16	0	0	3,96	0	0	0	10,55
INF. GONOCÓCICA	4,19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,31
SÍFILIS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PAROTIDITIS INFEC.	0	12,18	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5,59	0	0	0,93
RUBEOLA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SARAMPIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TÉTANOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOS FERINA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BRUCELOSIS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CARBUNCO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EQUINOCOCOSIS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
F. EXANT. MEDIT.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEPATITIS A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEPATITIS B	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEPATITIS OTRAS	4,19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,66	0	0	0	0,62
PALUDISMO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,66	0	0	0	0,31

Fuente: Registro de Enfermedades de Declaración Obligatoria en La Rioja. Dirección General de Salud Pública y Consumo.

DISTRIBUCIÓN MENSUAL DE EDO POR ZONAS DE SALUD. LA RIOJA. FEBRERO 2011 (TASAS POR CIENT MIL HABITANTES)

	ALBELDA- ALBERITE 23892 H	ALFARO 16433 H	ARNEDO 18296 H	AUSEJO Y MURILLO 6990 H	CALAHORRA 34332 H	CAMEROS NUEVOS 1903 H	CAMEROS VIEJOS 703 H	CENICERO- NAVARRETE 10851 H	CERVERA RIO ALHAMA 4862H	HARO 20804 H	LOGROÑO 152650 H	NAJERA 17893 H	SIETE VILLAS 470 H	STO. DOMINGO CALZADA 12336 H	TOTAL 322415 H
BOTULISMO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
F. TIFOIDEA Y PARATIF.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SHIGELOSIS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TRIQUINOSIS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ENF.TRANS. ALIMENTOS	4,19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,66	0	0	0	0,62
Proc.diarreicos, otros	213,47	492,92	240,49	128,77	349,53	52,55	0	350,2	740,46	216,31	325,63	206,78	0	437,74	314,19
ENF. MENINGOCÓCICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8,11	0,31
GRIPE	108,83	340,77	87,45	243,2	58,25	105,1	0	276,47	267,38	225,91	123,22	83,84	0	251,29	142,98
IRA	1.038,00	1.965,56	1.229,77	543,64	1.403,93	2.364,69	284,5	1.778,64	2.221,30	961,36	1.451,69	1.330,13	0	2.626,47	1439,76
LEGIONELOSIS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MENING. TUBERCULOSA	0	0	0	0	2,91	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,31
TUBERCULOSIS RESPIR.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,66	0	0	0	0,31
TUBERCULOSIS OTRAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
VARICELA	8,37	24,36	0	0	20,39	0	0	64,51	0	9,62	11,81	5,59	0	16,21	13,34
INF. GONOCÓCICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,98	0	0	0	0,93
SÍFILIS	0	0	0	0	2,91	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,31
PAROTIDITIS INFE.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,66	0	0	0	0,31
RUBEOLA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SARAMPIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TÉTANOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOS FERINA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4,81	0	0	0	0	0,31
BRUCELOSIS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CARBUNCO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EQUINOCOCOSIS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
F. EXANT. MEDIT.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEPATITIS A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEPATITIS B	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEPATITIS OTRAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PALUDISMO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Registro de Enfermedades de Declaración Obligatoria en La Rioja. Dirección General de Salud Pública y Consumo

